



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Palacio Legislativo de San Lázaro, 24 de enero de 2008

Transcripción de la reunión plenaria de la Comisión de Transportes de la honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy jueves en el salón C de Los Cristales.

El diputado Caballero Cárdenas : Realmente la reunión plenaria, les quiero informar a ustedes compañeros diputados y diputadas, que el próximo fin de semana, es decir de mañana en 8 días se va a llevar a cabo en Monterrey el principal evento y exposición, perdón lunes martes, bueno la recepción es el domingo 29, el lunes y martes son los trabajos y es el show y exposición nacional de la industria ferroviaria más grande.

Es una, es un evento que hace la Asociación Mexicana de Empresas Ferrocarrileras y el evento se llama Railtec, esta va a hacer su octava edición, hay conferencias magistrales, hay exposición de equipo de materia, es en Cintermex, que es el Centro Internacional de Negocios de Monterrey y en ese espacio, en esa exposición nos dieron la oportunidad de presentar las conclusiones que obtuvimos del primer foro nacional de transporte ferroviario que me hicieron favor de acompañarme en junio pasado.

Y nos vana a permitir, nos van a dar dos horas, esas dos horas van a servir primero para hacer la presentación de las conclusiones, que es un documento que tiene una duración de unos 15 o 20 minutos, a la mayoría de ustedes ya se los hicimos llegar a los diputados de la comisión en unos CD's.

Y ahí van a estar invitados nuevamente las personas involucradas en ese sector y se va a poder discutir los términos en los cuales quedan las conclusiones del foro, se van a poder discutir las áreas de oportunidad que se detectaron y particularmente se va a discutir sobre la situación de la industria ferroviaria nacional.

Ya que a nivel mundial el tren esta siendo llamado a ser una parte importante del desarrollo económico de los países debido a su calidad intermodal y a su capacidad de transportación en grandes distancias de mercancías con esa vocación.

Entonces yo quisiera a invitar a ustedes a ese evento, creo que va a hacer relevante, van académicos, van empresarios, van gente de los gobiernos, secretarios de los estados y bueno si alguien esta interesado es

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 1, hoja 2, mmm

cuestión de que nos avisen al final de la reunión para poder hacer lo propio, es un evento que normalmente viene la invitación, viene una ficha de inscripción donde hay un pago, pero en el caso nuestro de la Cámara de Diputados de la Comisión de Transporte, este, tenemos excepción a ese pago.

Entonces si alguien esta interesado, al final con todo gusto les doy más información, hay una página en internet que es www.railtec.com.

Es cuanto presidente.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Como complemento solo quisiéramos mencionar que en las reglas aquí de apoyo a diputados se nos ha informado que en esta ocasión, empezando este año, ya no nos van a facilitar cupones para boletos, ni ejercicios de viáticos de este tipo de vuelta, sino se tienen todas las firmas de los secretarios.

Lo cual siempre es una cuestión que siempre se tarda, entonces se requiere que con mucha anticipación se definan quienes vana a asistir estos eventos para que con tiempo se haga el tramite y salgan los cupones, porque antes con o dos tres firmas, mientras se recababan el resto de las firmas de la solicitud de los secretarios, pues nos daban los cupones y ahora ya no va a hacer así.

Entonces para este evento, ... diputado requeriríamos que de inmediato pudieran apuntarse ahora mismo, recomendando a todos los secretarios que firmen los documentos de solicitud para que saquen los boletos.

Esto va a suceder con todos los eventos, la idea es que cada vez que haya un evento en lugar de decidir dos, tres días antes, pues podamos decidir lo antes posible para que se pueda implementar el trámite y poder obtener boletos y viáticos para los diputados que asistan a reuniones de este tipo.

Pues entonces les pediríamos que se apunten con el diputado Caballero lo antes posible.

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 1, hoja 3, mmm

El diputado *Delgado Ostoy* : yo recomendaría que este como muchos puntos que se han quedado pendientes por no haber reunión de mesa directiva, lo tratáramos para ver que ... tendríamos que hacer para que no se obstaculice el trabajo de los diputados cuando tengan que salir al interior de la República para estar consiguiendo las firmas que en efecto es un problema que cada ve x que queremos hacerlo tenemos que buscar y más cuando es periodo de receso tenemos ese problema.

Pero yo diría que lo tratáramos en la reunión de la mesa directiva y después ya informarle a los señores diputados sobre como sería la dinámica.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Aprovechando ante de inicio la reunión y mientras se integra el quórum estaríamos comunicando lo siguiente, hace unos momentos el secretario particular del secretario Tellez se comunico par hacerme una invitación a todos lo diputados de la comisión para una reunión con el secretario el día 13 a las 3 de tarde, ello señalan el club de banqueros.

Y el objetivo de esta reunión es que la secretaría va a informar del conjunto de obras aprobadas para el ejercicio el presupuesto del 2008 para que todos los diputados tengan la oportunidad de conocer de manera extensa y amplia el presupuesto que se va a aplicar a partir de esto, del inicio de año.

Esto es evidentemente una opción muy importante porque todos los diputados tendrían la oportunidad de conocer la realidad de la aplicación del presupuesto aprobado para este año y por supuesto obra por obra en cada una de sus regiones.

Había entonces la cuestión, obviamente de aceptar esta invitación, yo le anticipe pues que habría la anuencia de entrada de esta comisión para esta invitación, solamente que los compañeros proponen que no sea en el Club de Banqueros porque es muy difícil llegar ahí se pierde mucho tiempo, toda que esta en el centro y siempre esta congestionado el tráfico.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 1, hoja 4, mmm

Habría que comunicarle a la gente de la secretaría que ubiquen un centro de reuniones cercano a la Cámara de Diputados, para que se pueda tener acceso, que puede ser por supuesto algún privado que se rente en un hotel, o de las cercanías del aeropuerto o de la cercanía de estas oficinas.

Entonces es una comunicación para que a reserva de que se cambie el lugar podamos acordar asistir a esta invitación con el secretario Téllez.

El diputado Marcos Salas Contreras: Al respecto de ese comentario presidente, yo creo que de aquí adelante todas las reuniones de los diputados, pues yo creo que deben ser aquí, aquí en esta Cámara, aunque sean comidas y aunque no sean de carácter oficial, pero dada la importancia de los diputados, yo creo que debe ser aquí.

Hemos aceptado de muy buena fe reunimos con esta autoridad fuera de este recinto, yo creo que no es lo adecuado, creo que deben de ser todas las reuniones con gente del ejecutivo y el legislativo en este lugar si es una comida no importa, aquí la podemos hacer.

Es mi opinión, creo que el estar saliendo fuera del área esta pues es por eso que se tienen numeritos bien hechos y prácticamente no llegamos a concluir nada, yo creo que aquí debe de ser esas reuniones.

El diputado *Paredes Rodríguez* : No igualmente sólo para secundar la propuesta del diputado Salas, en el sentido de que hay que buscar que las reuniones sean aquí para poder contar con, por un lado las facilidades de nosotros en el trabajo que estamos haciendo aquí, el desplazarnos, lo que ya comentaba presidente.

Y además poder darle seguimiento y una formalidad más conveniente para nosotros como diputados en este sentido, vamos a revisar lo del presupuesto, es lo que comentaba el orden del día, lo de la prupuesta,

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 1, hoja 5, mmm

entonces razón de más para que si en un tema tan importante lo veamos aquí con la formalidad que se merece, no.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy de entrada esta era una invitación de, no de carácter oficial, del secretario para que todos los diputados pudieran recibir la información, seguramente el secretario y sus secretarios, verdad, si les parece esta idea de que en lugar de promover que sea un salón privado de alguna, de algún negocio cercano pues se puede responder que efectivamente que esta comisión pondría a disposición de la secretaría un lugar aquí con comida, para que pueda venir el secretario en este momento.

Aquí solamente requerimos de estar seguros de que haya un espacio que se pueda usar para esto, de tal manera que siendo, ellos pueden dicen, ser cualquier miércoles el 13, el 20 o el 27, yo propuse que fuera lo antes posible puesto que se trata de información de obras que se van a aplicar en los estados.

Y los diputados deben tener interés en conocerlas para poder tener información que llevará a sus lugares, conviene que sea lo antes posible, pero en el caso de que el día 13 no haya un salón suficientemente amplio para hacer esta comida, podríamos explorar la posibilidad de que sea el 13, el 20 o el 27 que son las fechas propuestas por el secretario Téllez. Si acordamos pues que sea en el seno adentro de la Cámara.

El diputado Delgado Osorio : Si yo quisiera proponer tal vez la inquietud intermedia entre lo que dice el presidente y lo que dice el diputado Marco, eh, a partir de que cuando un funcionario del nivel del secretario de Luis Téllez o de cualquier otro secretario viene a la Cámara de Diputados, normalmente hay una interpretación de que hay una comparecencia, de algún tema en específico.

Y bueno siempre surgen las dudas totalmente cuando se da la nota, y bueno siempre también merece un tipo de recibimiento y también una formalidad ante lo que la visita de un funcionario público como es un secretario de Estado, por eso yo propondría que ...

(Sigue turno 2)

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 2, hoja 1, bjp

... una formalidad ante lo la visita de un funcionario público como es la del subsecretario de estado. Por eso yo propondría que no descartáramos ninguna de las dos posibilidades. La prioridad fuese que sea aquí en la Cámara de Diputados estoy de acuerdo con eso...el lugar a la Comisión de Transportes y sus integrantes.

Sin embargo, si es una reunión más informal, de cortesía del secretario, pues considerar un alternativa, una alternancia del lugar pero que esta Comisión no tuviera la postura inflexible de poder aceptar alguna otra propuesta considerando la situación del mensaje que se enviaría a los medios de comunicación y a la población si es simplemente una región informal.

El diputado *López Becerra* : Gracias. Mire, compañeros, yo creo que es muy respetable la propuesta que hace mis compañeros diputados, pero sí considero trascendentes estas reuniones con los señores secretarios.

Estoy de acuerdo que se le den la atención que se merecen, que tomemos un lugar muy, muy formal para este tipo de reuniones hasta el grado que después de la reunión tomemos una minuta donde verdaderamente haya un seguimiento y un compromiso de los trabajos que se están realizando.

También, a tenor de ésto, sugiero que previo al día 13 o 14, el día que se agende la reunión, tengamos una reunión con los compañeros de la Comisión porque sí siento que hay algunos puntos importantes que debemos plantear en esa agenda de trabajo que se va a discutir en la reunión con el secretario.

Y debido a eso, también me inclino de manera personal, que sea una reunión formal dentro del recinto legislativo y si después hay tiempo, forma y manera que se le de el recibimiento o la atención al señor secretario. Gracias.

El diputado *Presidente* : Sí es conveniente que quede evidencia de lo que dice el diputado Delgado. Miren, si nosotros generamos la idea de que ésta sea una comparecencia de carácter legal



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 2, hoja 2, bjp

para otro tipo de evento de, vamos a decir, discusión formal de temas de trato de esta Comisión o de la Cámara con la Secretaría entonces, nos metemos en otra escena distinta a la invitación que hace el secretario. Porque el secretario unilateralmente hace una invitación que puede ser aceptada o no aceptada, por supuesto, y nos de ninguna manera una comparecencia.

Acuérdense, ya hubo una cuestión molesta entre la Secretaría y esta Comisión cuando hubo varias citas y planteamientos de comparecencias derivados de otros temas, que se generó un escándalo publicitario. Entonces, para no dar una idea de que esta sea una situación de controversia debemos tratarlo como una invitación que puede o no ser aceptada.

Ahora, definir el lugar quizá no sea el problema de que hay salones puesto que tiene que ser un acuerdo bilateral. Es decir, la anuencia del secretario que está invitando y la anuencia de la Comisión. Entonces, que quede pendiente de un acuerdo con ellos, si ellos consideran conveniente aquí, bueno, pues aquí se hace.

Lo que no me parece conveniente a mí es que pongamos condiciones para que no se haga la reunión porque a los que nos conviene primeramente esta reunión es a nosotros, porque nos van a informar de manera directa, directamente fehaciente qué recursos se van a empezar a aplicar ahorita de lo que se aprobó en el presupuesto en diciembre. Los primeros interesados en saber lo que está pasando somos nosotros, de tal manera que aprovechemos que el secretario va a venir a decirnos para que sepamos qué se está haciendo.

Ahora, podríamos plantear que entonces, nosotros no decidamos sino que es sujeto a un acuerdo bilateral entre la representación del secretario y la representación de esta Comisión para ver dónde se ubica. Lo que nosotros planteamos era la idea que tenía aquí Caballero de que no sea en el mentado salón ese de banqueros porque se tarda una hora en llegar porque está congestionado el lugar en el centro. Que fuera en un lugar cercano a esta Cámara para que se pueda hacer una reunión natural sin mayor complicación.

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 2, hoja 3, bjp

Éso no quiere decir que ahí, cuando esté el secretario le podamos decir todo lo que se requiera. Pero por supuesto podría quedar. Como dice Delgado, sujeto a un acuerdo entre la representación del secretario y la representación de la Cámara haber cómo es que se facilita. Porque, si retrasamos nosotros los días, nosotros mismos vamos a echar a perder la oportunidad ahora entrando febrero de conocer todo lo que se va a hacer de obra en los estados. Diputado.

El diputado *García Davila* : Yo comentaría de alguna manera que también difiero un poquito. Yo no veo de ninguna forma que el hecho de que nos inviten a una reunión donde tengamos una comida con el secretario sea malo, al contrario creo que también estamos un poquito poniéndonos nuestros moños en el sentido al decir “bueno, nos vas invitar a una reunión pero no quiero que sea ahí, invítame a otra parte”.

Creo que nosotros debemos ver ahí que si nos hacen una invitación, si está a una hora pues vamos tomando las providencias para llegar a esos lugar con más antelación. Ahora, si hay la disposición del secretario de reubicarla, pues adelante. Pero yo no veía con malos ojos no que nos inviten afuera o que se haga también aquí la reunión.

Lo que pudiésemos hacer es platicar con el secretario Tellez y hacer reuniones, una fuera de Cámara y una en la Cámara con el fin de poder tener una atención también con ellos y ser recíprocos en ese sentido.

El diputado *Delgado Bray* : Bueno, okey. Entonces, diputado, si podemos dar inicio, que usted declare quórum para...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces, podríamos dejar pendiente que hay un acuerdo con el secretario Tellez y la representación a ver dónde sea...ya después para otros temas podríamos sí citar a comparecer pero ya bajo otra figura...



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 2, hoja 4, bjp

El diputado

: ...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Vamos a dar inicio a esta reunión toda vez que ya tenemos por ahí la firma de 16 compañeros y por supuesto se han reintegrado compañeros que estaban en otra...aquí a un lado para dar el quórum suficiente.

Vamos a leer el orden del día propuesto que se publicó en la Gaceta, que es muy simple. Se establece la lista de asistencia; la cual ya fue tomada, la declaración del quórum, que procede; el punto tres que es la lectura y aprobación de este orden del día. Y luego el punto cuatro que es el centro de este asunto, que es Análisis y votación de asuntos turnados a Comisiones.

Básicamente porque hay el resultado ahora de proposiciones que las subcomisiones enviaron a esta Comisión para que se discutan ahora propuestas de dictamen. Hay propuesta para hacer dictamen específicamente en 19 puntos de acuerdo de las distintas subcomisiones. Y dos, iniciativas de decreto que fueron aprobadas en las discusiones de subcomisiones.

Solamente no se pudo llevar a acabo con tiempo, el día de ayer, la reunión de la Subcomisión de transporte aéreo por problemas de falta de posibilidades que se reunieran los integrantes y los temas de transporte aéreo quedarían sujetos a una reunión posterior para que en la siguiente reunión de plenos de esta Comisión se discutan.

De las otras subcomisiones se sacaron anuencias y acuerdos de proporciones sobre estos 19 puntos de acuerdo y dos de decreto. Tenemos enlistados aquí, les hemos pasado un acopia a ustedes de los asuntos aprobados los cuales discutiríamos, extensamente, uno por uno toda vez que se requiere ya la elaboración del dictamen para que se apruebe el sentido de éste a reserva de que luego se redacte y se regale una firma.



Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 2, hoja 5, bjp

Continuaremos luego con asuntos generales. Estaba lo de Tellez, y ase aprobó fuera de reunión y la clausura.

Este es el orden del día, si están ustedes de acuerdo o si hay alguna proposición de variante de cambio. Si hubiera una variante de cambio a este orden del día.

✓ **El diputado** *Torres del Toro del Villar* Únicamente que quede asentado que los asuntos...los dejamos para posterior reunión, y estoy completamente de acuerdo.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Sí, así quedaría. Previamente con miembros de estas subcomisión se quedó pendiente que se integre una reunión de ésta para que se discutan a fondo, se elaboren proposiciones y se discutan en la siguiente sesión del próximo mes de febrero.

Entonces, ¿no habría alguna otra proposición de...a este orden del día? Los que estén de acuerdo en aprobarla sírvanse levantar la mano.

Bueno, entonces pasaríamos prácticamente al siguiente punto que es lectura de los asuntos, uno por uno, de estos temas. Por supuesto que vamos a proceder uno por uno a hacer proposiciones del punto de resolución se ha elaborado por escrito el punto de resolución de cada una de las proposiciones, no se está elaborando la redacción completa de todo el dictamen toda vez que está pendiente que aquí se apruebe.

Una vez que se aprueben estas proposiciones de las subcomisiones entonces, ya se redactaría el resto de los términos de lo que sería el dictamen y se procedería, con base en esta votación, a la firma de los documentos. Existen por supuesto, de todas maneras, dos iniciativas....

(Sigue turno 3)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 3, hoja 1, rjg

... estas proposiciones de las subcomisiones entonces ya se redactarían el resto de los términos de lo que sería el dictamen y se procedería ya con base en esta votación, a la firma del documento. Existen por supuesto aquí de todas maneras, dos iniciativas de la Comisión Marítima, que es una ley de las ACIS, que esa sí viene completa. Se les ha dado copia a ustedes de este documento para que lo conozcan y en su momento cuando entre el turno de estas subcomisiones ya ustedes pueden conocer el total del articulado de esta ley.

Los puntos de acuerdo que se propone son: el primero está en una hojita que se repartió ahí, es de la Comisión de Infraestructura Carretera, es un punto de acuerdo a efecto de solicitar al secretario de Comunicaciones y Transportes, que atienda la conservación de la autopista Guadalajara-Colima, para garantizar la seguridad en ella, a cargo del diputado Mario Alberto Salazar Madera, del grupo parlamentario del PAN. Se propone que se dictamine en positivo. Y quedaría el punto resolutivo de este dictamen sería:

Único. Se exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que instruya a quien corresponda para realizar de manera urgente la conservación de la autopista Guadalajara-Colima, con el objeto de brindar seguridad a quienes transitan por esta vía.

Éste sería el punto resolutivo del dictamen. Si esta comisión en el pleno aprueba la propuesta de la subcomisión, ya se redactaría en los fundamentos del dictamen, se pasaría en limpio y a partir de mañana ya se recabarían las firmas. Está sujeto a discusión este primer punto del punto de acuerdo de la subcomisión de infraestructura.

Les queremos informar que hubo buena participación; se analizaron a fondo; viene bien depurado el asunto. Los que quedaron con duda o pendientes se separaron para no meter aquí puntos que estén pendientes de afinarse y se traen puros asuntos bien afinados y depurados. Para que tengan todos los demás confianza de

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 3, hoja 2, rjg

que éstos ya fueron revisados a fondo. ¿No hay ninguna propuesta de cambio? Si están de acuerdo en votar en sentido positivo el punto número uno enlistado (votación) Muy bien.

El punto número dos es un punto de acuerdo por el que solicita al gobierno de Tamaulipas, que lleve a cabo los trabajos necesarios para construir el circuito interior de Reynosa, a cargo del diputado Carlos Alberto García González, del grupo parlamentario del PAN, que se propone se dictamine en positivo. Y diría lo siguiente en los resolutivos:

Primero. La Comisión de Transportes exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo de Tamaulipas, que asigne los recursos necesarios y suficientes para construir la vialidad primaria denominada Circuito Interior de Reynosa.

Segundo. La Comisión de Transportes exhorta al titular del ejecutivo municipal de Reynosa, para que se coordine con el gobierno estatal y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a efecto de que se construya la vialidad primaria denominada Circuito Interior de Reynosa.

¿Si hubiera alguna proposición de variante de cambio distinta a que se dictamine en positivo?. No hay intervenciones. ¿Los que estén de acuerdo que se apruebe estas propuesta de la subcomisión? (votación). Aprobado.

El tres. Es un punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades competentes a rehabilitar la carretera Poza Rica-María de la Torre y construir el puente "Remolino", en Papantla, Veracruz, a cargo del diputado José Manuel del Río Virgen, del grupo parlamentario de Convergencia.

Esta información sobre este punto, del diputado Del Río Virgen, se ha informado que ya es una obra que ha sido concursada, que está en proceso, de manera que se debe considerar satisfecha y se propone una resolución efectivamente en ese sentido, que diría:



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 3, hoja 3, rjg

Punto de acuerdo.

Primero. La Comisión de Transportes considera satisfecha la proposición con punto de acuerdo, factor del presente del dictamen e identifica con el premio, debido a que no hay materia en virtud de que la obra ya fue concursada.

Segundo. Archívense los expedientes relativos como asuntos que están concluidos.

¿Si hubiera alguna aclaración sobre esto, diferente a esta proposición? Los que estemos de acuerdo en aprobarla, sírvanse levantar la mano (votación) Ese fue el punto número tres.

El cuatro es un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Transportes a integrar una subcomisión encargada de investigar el proceso de licitación de la ampliación a la autopista Dos Montes-Macuspapa, Tabasco, a cargo del diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, del grupo parlamentario del PRD.

Esta propuesta de la iniciativa, propone que se resuelva en sentido negativo. Básicamente el punto resolutivo siguiente diría:

Primero. La Comisión de Transportes considera que no ha lugar la proposición con punto de acuerdo, materia del presente dictamen, debido a que existe una subcomisión de infraestructura carretera, que tiene entre sus actividades investigar la aplicación de los recursos para las carreteras federales, así como de informar los resultados al pleno de la comisión. Archívense los expedientes relativos...concluidos.

Es decir, que nosotros no podemos establecer el compromiso y llevarlo al pleno para que el pleno nos ordene que creamos esta subcomisión, porque ya tenemos la subcomisión de infraestructura que es la que



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 3, hoja 4, rjg

podría atender esta petición. Entonces no procede porque de hecho ya existe institucionalmente su funcionamiento, que le corresponde a la circunstancia que preside aquí el diputado Salas.

El diputado *Marco Salas Contreras*: El comentario del punto de acuerdo va en un sentido de que prácticamente está pidiendo el diputado que actuemos como órgano de control para vigilar la licitación o cómo se desarrolló. No es materia de esta comisión generar comisiones especiales para estar vigilando los concursos. Creo que simplemente se debe de calificar negativo. Pero la redacción sí habría que modificarla.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Voy a volver a leer el punto de acuerdo para a ver en qué consiste la modificación, con base en esta proposición de Dávila, quedaría pendiente que se apruebe en sentido negativo tal como está, solamente con la modificación que podría... Muy bien. Entonces, hacer la modificación con base a la intervención del diputado Salas.

El punto número cinco dice: Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a revisar mediante la SCT y la Secretaría de Hacienda, el proceso administrativo de autorización de proyectos de inversión pública e infraestructura, a cargo del diputado Martín Malagón Ríos, del grupo parlamentario del...Se propone que se dictamine en positivo, bajo la siguiente redacción:

Punto de acuerdo

Único. La Comisión de Transportes, exhorta a las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Hacienda y Crédito Público, para simplificar el proceso administrativo de autorización de proyectos de inversión pública en infraestructura, a fin de que sea más expedito y de menor costo.

Se entiende claramente, es una cuestión sencilla, para facilitar que estas cosas se decidan con mayor sencillez. ¿No hay ninguna propuesta en sentido negativo, diferente? Los que estén de acuerdo sírvanse votar (votación).

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 3, hoja 5, rjg

El punto número seis es un

Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del centro SCT, de Jalisco, a implantar las acciones necesarias para evitar accidentes en la carretera Guadalajara-Ameca, suscrito por el diputado Gustavo Macías Zambrano, Miguel Angel Monráz Ibarra y Omar Antonio Borboa Becerra, del grupo parlamentario del PAN.

Se propone que se dictamine en positivo bajo la siguiente redacción

ÚNICO. La Comisión de Transportes exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se implementen a la brevedad, medidas preventivas necesarias para evitar accidentes en la carretera Guadalajara-Ameca y se agilice cuanto antes la entrega de dicha obra.

Los que estén de acuerdo en aprobar esta redacción, sírvanse manifestarlo (votación)

El punto siete. Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades competentes de los tres niveles de gobierno, a destinar recursos presupuestarios a la rehabilitación del acueducto El Chorro y la pavimentación del circuito carretero Bajos del Ejido-Tixtlán...

(Sigue turno 4)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 4, hoja 1 gvh

... se considera que éste es un asunto satisfecho por el tiempo en que se propuso y se propone que en ese sentido se tome una resolución de un dictamen que tenga el siguiente

Punto de acuerdo.

Primero. La Comisión de Transportes considera satisfecha la proposición con punto de acuerdo factor del presente dictamen en virtud de que la solicitud en este momento es extemporánea.

Segundo. Archívense los expedientes relativos como asuntos total y definitivamente concluidos.

Se considera satisfactoria por extemporánea. No hay propuestas diferentes. Entonces, los que estén de acuerdo en aprobar este dictamen, sírvanse manifestarlo.

El punto 8. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT a presupuestar el proyecto de la red carretera para la ruta del vino en Ensenada, Baja California, a cargo del diputado Carlos Torres Torres, del grupo parlamentario del PAN.

Se considera que este asunto está satisfecho y se propone como punto de acuerdo el siguiente:

Punto de acuerdo.

Primero. La Comisión de Transporte considera satisfecha la proposición con punto de acuerdo factor del presente dictamen en virtud de que la solicitud fue atendida y etiquetada en el PEF del 2008.

Segundo. Archívense los expedientes relativos como asuntos total y definitivamente concluidos.

Los que estén de acuerdo en este dictamen, sírvanse votar. Muy bien.



Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 4, hoja 2 gvh

El punto nueve. Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal a efecto de que los libramientos carreteros del Municipio Los Cabos, Baja California Sur operen libres de peaje, a cargo del diputado Víctor Manuel Lizárraga Perazas, del grupo parlamentario del PRD.

Éste es un asunto en combinación con Hacienda. Se propone que se dictamine negativo bajo el siguiente:

Punto de acuerdo.

Primero. No es de aprobarse la proposición con punto de acuerdo debido a que es facultad de otra comisión legislativa resolver la materia del presente dictamen.

Segundo. Archívense los expedientes relativos como asuntos total y definitivamente concluidos.

¿Si hubiera alguna propuesta diferente? Los que estén de acuerdo en aprobar este dictamen, sírvanse levantar la mano. Aprobado.

El número 10. Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SCT y de Capufe a instaurar las medidas necesarias para reducir el peaje en las autopistas que administra, a cargo del diputado Carlos Sánchez Vargas, del grupo parlamentario del PRD.

Se propone dictaminar en sentido negativo bajo el siguiente:

Punto de acuerdo.

Primero. No es de aprobarse la proposición con punto de acuerdo debido a que es facultad de otra comisión legislativa resolver la petición del presente dictamen. Es un asunto de carácter económico que no le corresponde a la Comisión de Transporte.

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 4, hoja 3 gvh

¿Si hubiera alguna opinión en sentido contrario? Si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano. Muy bien.

El punto número 11. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a reducir, mediante la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Capufe y el Farac el cobro en la caseta del poblado San Miguel, en la autopista Tijuana-Ensenada, a cargo del diputado Héctor Manuel Ramos Covarrubias, del grupo parlamentario del PAN.

Va a otra comisión. Se propone se dictamine en sentido negativo, bajo el siguiente:

Punto de acuerdo.

Primero. No es de aprobarse la proposición con punto de acuerdo debido a que es de otra comisión legislativa resolver la materia del presente dictamen.

Los que estén de acuerdo en este decisión, sírvanse votar.

Punto número 12 de puntos de acuerdo de la subcomisión de infraestructura.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT a analizar la posibilidad de que la carretera panamericana 45 Ciudad Juárez sea concesionada en su totalidad al gobierno del estado, a cargo del diputado Enrique Serrano Escobar, del grupo parlamentario del PRI.

Se propone que se acuerde en sentido positivo bajo la siguiente redacción:

Punto de acuerdo.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 4, hoja 4 gvh

La Comisión de Transporte exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, en combinación con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del estado de Chihuahua, analice la posibilidad de desincorporar la carretera panamericana Ciudad Juárez al gobierno del estado de Chihuahua y con esto la responsabilidad de la conservación de la misma, así como garantizar la aportación de los recursos para darle el mantenimiento adecuado.

El diputado *Delgado Oscey* : Yo sí intervendría ahí. Soy diputado encargado de la Subcomisión de infraestructura. Yo creo que en el caso del punto 11 somos congruentes con la petición que están haciendo. Sin embargo, el punto 12 es similar, aunque la petición es diferente, pero afecta las finanzas del gobierno federal y creo que no es competencia de esta comisión sino de la de Hacienda el considerar este exhorto.

Más allá del fondo, lo que yo estoy pretendiendo es que seamos congruentes con lo que decimos en un punto y en otro. Más bien diría que se cambiara a sentido negativo para que fuéramos congruentes.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Es que el punto 12 se refiere a efectos de mantenimiento, no para efectos de cobro. Es para efectos de atender el mantenimiento y la conservación.

El diputado *Salas Contreras* : Yo veo aquí un cambio de redacción en el punto 12. De acuerdo con lo que yo tengo en el punto de acuerdo se hablaba de que le diera el 35 por ciento Capufe del recurso. ¿Éste es otro punto? Es el de Sonora. Ah sí, que se le subrogue la explotación.

Mira, Alejandro, lo que se está pidiendo en este punto de acuerdo es que el gobierno federal no le está dando mantenimiento adecuado. Entonces es el gobierno, ya que el estado está pidiendo: subrógame la responsabilidad de tener yo ese tramo, como está pasando cuando pasan por ciudades que son tramos federales y el gobierno federal se los entrega al gobierno del estado o a los municipios. Es un segmento por el que pasa la carretera.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 4, hoja 5 gvh

El diputado *Delgado Oroz* : Mi punto de vista era considerando que tenía peaje. Está bien.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces, los que estén de acuerdo, sírvanse votarlo. Muy bien.

⑬

Luego el siguiente punto es de transporte multimodal y autotransporte. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a otorgar, a través de la SCT, certeza jurídica a la documentación de los permisionarios del servicio público federal de carga, a cargo de la diputada Marcela Cuen Garibe, del grupo parlamentario del PAN.

Se propone se haga en sentido positivo, bajo la siguiente redacción.

Punto de acuerdo.

Único. Se exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que los permisionarios del servicio público federal de carga de vehículos legalizados y que cuenten con placas y tarjeta de circulación vigente validen una sola vez su documentación.

Es el acuerdo con base en la iniciativa.

El diputado *Salas Contreras* : Yo veo aquí que dentro de las iniciativas que nos llegaron de infraestructura está faltando el tema de Sonora, donde se pedía el 35 por ciento de las cuotas de Capufe. Quedamos en que le íbamos a dar un tratamiento. Cuando menos es prudente que se mencione en virtud de que fue tratado el asunto.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 4, hoja 6 gvh

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Lo que pasa es que en la subcomisión se acordó que quedara pendiente para profundizar en el tema. Por eso ahorita no se trae la propuesta de que se acuerde. Solamente se traen los que ya se aprobaron.

Sobre este asunto se va a hacer un estudio en la subcomisión. Por eso no se mencionó, porque no ha sido aprobado todavía, sino que quedó sujeto a una revisión de mayor fondo.

Este asunto de transporte multimodal de la diputada Marcela Cuen Garibe dice:

Único. Se exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que los permisionarios del servicio público federal de carga de vehículos legalizados y que cuenten con placas y tarjeta de circulación vigente validen una sola vez su documentación. Es para regularizar el transporte de carga federal.

Los que estén de acuerdo sírvanse votar. Muy bien.


El punto dos de multimodales diría lo siguiente:

Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de vialidad de las entidades federativas a hacer cumplir los reglamentos de tránsito para prevenir accidentes automovilísticos, a cargo del diputado Jorge Godoy Cárdenas, del grupo parlamentario de Convergencia.

Se considera que no ha lugar básicamente porque institucionalmente este órgano de gobierno del Poder Legislativo debe suponer que las otras instancias de gobierno institucionales cumplen con la ley. No procede que una instancia oficial institucional de gobierno instigue a otra para que cumpla la ley, lo cual debemos suponer que está haciendo.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 4, hoja 7 gvh

Decidir que se le exhorta es como acusar que no está cumpliendo con la ley, lo cual no procede que hagamos. Por eso se propone este

Punto de acuerdo.

Primero. La Comisión de Transportes considera que no ha lugar la proposición con un punto de acuerdo en materia del presente dictamen debido a que las entidades federativas y la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes trabajan en el cumplimiento de la normatividad en comento.

Segundo. Archívense los expedientes relativos como asuntos total y definitivamente concluidos.

Está claro que el motivo es éste. Los que estén de acuerdo sírvanse votar.

El punto número ¹⁵~~43~~ es el punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT y a la Secretaría de Hacienda a atender la problemática de reemplacamiento de los tractocamiones de procedencia extranjera, a cargo del diputado Ramón Barajas López, del grupo parlamentario del PRI.

No viene la redacción en este resumen. Se propone que sea negativo. De todas maneras es negativo básicamente porque se consideró en el análisis de la iniciativa que es una propuesta que pretende que se reemplaquen...

(sigue turno 5)

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 5, hoja 1, ill

... sí, claro, se propone que sea negativo. De todas manera la redacción es negativo, básicamente porque se consideró en el análisis de la iniciativa que es una propuesta que pretende que se reemplaquen y se dé documentación a vehículos chuecos, lo cual no procede que esa instancia, algo que le corresponde a Hacienda, se esté planteando que se entregue documentación legal a un documento que no está legalmente funcionando en el país; por ese motivo, se consideró que no procedía.

Obviamente no se trata de regularización ni de nada, sino expresamente se revisó los fundamentos de esta iniciativa y se trata de darle variedad al chocolotote, incluso se menciona como chocolate. Por ese motivo no se aprobó en sentido positivo. Al contrario, el anterior dictamen sí se aprobó que se reemplacaran los que son hacendarizados.

De tal manera que este asunto del diputado Barajas, casualmente menciona ahí que a los chocolates hay que darles validez, lo cual no es procedente que esta comisión los avale. Por eso se propone que se termine un dictamen negativo. Le diríamos al diputado Barajas, que mejor vaya a la ventanilla de Hacienda a ver cómo se legaliza el... ¿Alguna opinión en contrario?

Aunque no esté la redacción...

El diputado : ...

El diputado *Presidente* : Sí. Es uno que se leyó ahí varias veces y que se descubrió que sí eran chocolates lo que él quería legalizar, por ese motivo se aprobó que fuera negativo.

El diputado : ...

El diputado *Monte Sánchez* : Lo que acordamos fue de mandarla a...

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 5, hoja 2, ill

El diputado

Presidente

: Se acordó que fuera negativo a... del diputado Adrián.

El diputado

Montes Sánchez

: Si es el que leímos... no sé si tendrás, la secretaría técnica, el dato de todos los acuerdos legislativos para tener a la mano éste y dejarlo para posterior votación. Tal vez al final de todo este proceso.

La diputada

: ... ése.

El diputado

Presidente

: Ése se aprobó. A ver, diputado, es que son dictámenes: uno, que es el de la diputada... que se aprobó positivo, que es lo que acabamos de votar, ése sí se acordó a favor. Y Barajas, es el del chocolote, lo que se le declaró negativo.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Si estamos de acuerdo en votarlo sírvanse en levantar la mano. Diputado Dávila, estamos votando. ¿De acuerdo? Se aprueba pues, en negativo ése.

Ahora, estamos en transporte marítimo.

El diputado

: ...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Sí.

El diputado

Dávila García

: Diputado presidente, hay un punto más que tratamos dentro de lo que es la subcomisión de transporte multimodal y autotransporte que no veo yo reflejado en esta relación y es el referente a una iniciativa que se presentó ante esa subcomisión, referente a la creación de una ley federal para el uso de la bicicleta, que acordamos también ayer en desechar y que quedamos que se iba a dictaminar en manera negativo y no lo veo aquí reflejado.

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 5, hoja 3, ill

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Debe estar enseguida.

El diputado *Dávila García* : No, no está. Ya lo busqué. ¿Si recuerdan el punto, verdad?

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Sí, como no.

El diputado *Dávila García* : A ver, la propuesta era que se dictaminara en forma negativa y que se le propusiera al promovente, que pudiese él insertar dentro de las otras leyes, ya sea la de salud, ya sea la de la Conade, la del deporte, las diferentes obstrucciones que ellos hacen. Eran siete artículos que bien podían integrarse en cualquier otra ley y que no era necesario que se generara una Ley Federal de Turismo... federal de manejo de la bicicleta, caray.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces parece ser que en la oficina está ya redactado tal como dice el diputado. Vamos a esperar que nos llegue y lo leemos porque sí se aprobó en sentido negativo, efectivamente. Se acordó que fuera negativo.

El diputado *Dávila García* : Yo el pediría que si ese asunto...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Ahorita que llegue la redacción y ya lo leemos para aprobarlo como está...

El diputado *Dávila García* : Pero se puede votar de una vez para que también eso ya quede...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Podríamos comentar que la base de memoria que tiene aquí el diputado, se tome como base, es una solicitud para que se haga una ley del uso de la bicicleta en



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 5, hoja 4, ill

zonas metropolitanas, y obviamente se promueve que haya un decreto con siete artículos que genere una ley en exclusiva en ese sentido y se acordó en la subcomisión que mejor se fundamentara la idea de que la propuesta de medios de transporte alternativos a los automóviles, se propusiera injertarlos en otras leyes para que se promueva en las zonas metropolitanas otros medios de transporte que incluye la bicicleta con la idea de mejorar el ambiente y ese tipo de cosas.

Como una fundamentación para que luego los promoventes interesados en este asunto de la bicicleta, lo reconduzcan a una propuesta de aplicación de modalidades de otras leyes que reglamenten eso. Efectivamente, se aprobó en esta subcomisión que se dictaminara esa iniciativa de la bicicleta negativo, por considerar insuficiente para hacer una ley; pero que se orientara para que se modificaran otras leyes, proponiendo transporte alternativo, que es de bicicletas y alguna otra cosa que no contamine.

Efectivamente, si les parece, con este recordatorio del diputado, lo aprobamos ahorita, a reserva de que más en unos minutos les entrego la copia de la redacción.

El diputado *Montes Sánchez* : Con la finalidad de... legislativo, lo más prudente es tener o que los diputados tengan a la mano lo que están votando, porque pienso que más de alguno que por diversas agendas no estuvieron presentes, estarían votando... Para refinar el proceso legislativo pienso que podría postergarse de la sesión en momento quienes surten con la información, para que no se esté violentando estas líneas de proceso legislativo y estemos votando las cosas al vuelo.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien. Entonces vamos a atender esta petición. Esperaremos unos minutos. En cuanto llegue la redacción la repartimos y luego ya se vota.

Damos por hecho que el diputado mantiene ésa... Ahora, pasemos a transporte marítimo. Aquí hay una cuestión de carácter básicamente esencial porque los dictámenes son dictámenes de fondo, se propone una ley que ha sido repartida con ustedes, de un conjunto de articulados que, obviamente, fue aprobada ayer en



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 5, hoja 5, ill

la subcomisión, pero la historia es que se ha trabajado durante los últimos meses, en varios foros, en varias reuniones; entonces está suficientemente procesada.

Por su puesto que la aprobación de esta iniciativa de dictamen en el sentido de que esta ley se apruebe, que es la ley de las Asis, va a contar aquí con una explicación directa del diputado Delgado, que tiene en vivo la posibilidad de hacernos una síntesis y luego ubicarnos bien. Para cualquier duda, él ha refinado todas el día de ayer, la afinación del articulado, para que esta iniciativa de dictamen esté perfeccionada y acabada.

Vamos a pasar a la cuestión de la iniciativa de dictamen de la ley.

El diputado *Delgado Oscoy* : ¿De la ley?

DICTAMEN ACIS

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Sí, el de la ley. Primero qué es lo más importante en acción... y qué es lo que más urge, para que ustedes nos pudieran permitir una explicación amplia y...

El diputado *Delgado Oscoy* : Claro que sí. El antecedente más lejano es hace, presidente, cuatro años; cuando el Poder Ejecutivo federal ve la necesidad de ser subsidiado de manera estructural o personal y de recursos económicos, de los municipios y los estados costeros. Es así que empieza a ser la formación de un organismo que en su mayoría es municipal, compaginado con el gobierno estatal.

Es así que empiezan a hacer asociaciones civiles para... dependiente del municipio correspondiente, para poder fomentar las áreas deportivas acuáticas, las marinas, el turismo en pequeño, de acuarios, de áreas deportivas y recreativas en las costas. Hay cuatro o cinco municipios que le entraron con fuerza, que vislumbraron la posibilidad de que eso fuera una realidad; tal es el caso de Guaimas, en Sonora, en Veracruz de Coatzacoalcos, en Boca del Río y otros más importantes que han avanzado de manera interesante es Cozumel.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 5, hoja 6, ill

Pero han estado trabajando en una forma, ahora sí que informal, porque en la ley no existe esa figura; sin embargo, por acuerdos, principalmente de la Secretaría de Desarrollo Social y la SCT, han venido desarrollándose, principalmente en la SCT.

Ha habido mucho acercamiento con Semarnat, en ese entonces ha habido o hubo diferencias de cómo vislumbrar esta nueva figura y es así, que cuando llegamos a esta subcoordinación y en comunicación con esas tres dependencias pues le entramos al estudio y al análisis de qué es lo que estaba ocurriendo en ese momento que era diciembre de 2006, y enero y febrero que abarcamos el tema, y vislumbramos exactamente que era una figura muy dinámica, muy certera y muy descentralizada del gobierno federal, que daba frutos para regularizar principalmente lo que ya existía, lo que ya encontrados como muelles, como marinas, como acuarios y hay municipios precisos, que seguramente todos conocemos de manera... que es turístico y deportivo, y que estaban de manera irregular.

Y que además esa regularización podría lograr ingresos propios a los municipios y aunado a eso el Estado cooperaba con el gasto de estudios o de impulso de fomento a las actividades que iba a hacer o que hacen las Asis.

Les quiero decir que hay dos municipios muy importantes que serán los más beneficiados con esta regularización y uno de ellos es Cancún, que se encuentran miles de infraestructura en muelles y en marina, y otro que no es, casualmente, costero, pero que sí tiene espejo de agua y que también tiene una irregularidad importante y que además transmite inseguridad, que es Valle de Bravo...

(Sigue turno 6)

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 6, hoja 1, nm

... en muelles, en marina, y otro que no es, casualmente, costero, pero que sí tiene espejo de agua y que también tiene una irregularidad importante, y que además transmiten inseguridad que es Valle de Bravo, esta figura también entraría en estos esquemas.

Como ven, no es solamente municipios costeros, que son 151, son otras figuras que pueden tener el mismo esquemas y que principalmente logrará la regularización de esto, el control, el fomento y la adquisición de recursos propios a los municipios.

En el mes de abril, el 26 de abril se dio por entregado y recibido por el pleno de la Legislatura, por parte del diputado Felipe González Ruíz y un servidor, Alejandro Enrique Delgado Osoy, la iniciativa para poder reformar la Ley de Puertos, de ahí partimos para hacer varias consultas con las dependencias, con municipios que ya estaban llevando a cabo este tipo de figuras. Concretándolo el 19 y 20 de octubre del 2007, en un foro donde fuimos convocados los integrantes de esta Comisión, expusieron muchos municipios, el gobierno federal, algunos organismos descentralizados y autónomos para saber y enterarse, además dar su opinión sobre qué deberían ser las ACIS.

La... se han venido conciliando muchas diferencias que existía entre la Semarnat y la SST, fue el punto clave para poder nosotros tener claridad de que podríamos avanzar con el tema. Hasta el día de hoy hay conciliación, hay puntos de acuerdo para que esta figura —ha durado más de tres años y sin ser formalmente reconocida en la Ley de Puertos— se lleve a cabo. Es un fomento a los municipios para que puedan adquirir recursos propios, pero al mismo tiempo fomentar sus áreas de costos que le corresponden, siendo realmente lo que va a quedar ser, cada uno de estos municipios, un gran gestor, facilitador.

En ese foro que les platico, nos decía un municipio, “es que yo tardé dos años en poder hacer un trámite de derechos y con esta nueva figura seguramente voy a tardar días, solamente para poder hacer esta



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 6, hoja 2, nm

gestión". Eso es lo que vamos a lograr con este reconocimiento en la ley, les digo, ya existe, solamente hay que reconocerlo.

El acuerdo que se tiene y la aceptación por parte de las tres dependencias que intervienen, es la clave fundamental, creo que es el logro de esta gran Comisión, el haber encontrado la conciliación y el acuerdo entre estas dependencias y el Poder Legislativo.

Es así en términos generales lo que les puedo decir, hay un punto... ya la ley como quedaría, se modificaría el artículo 64-A, que dice que para los efectos de esta ley se entenderá por recinto costero, dice que sería administrador costero; en la fracción tercera, ¿Administración Costera Integral Sustentable, qué significa? Esto sí me voy a permitir mencionarla porque es importante.

Administración Costera Integral Sustentable. Existirá Administración Costera Integral Sustentable cuando la planeación, programación, desarrollo y demás actos relativos a asuntos costeros, convocación portuaria se encomiendan a su totalidad en una sociedad mercantil mediante la concesión, el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes y la prestación de los servicios portuarios. Por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato de sesión parcial de derechos y de prestación de servicios.

Así también se modifica la fracción cuarta de servicios conexos, sería todo para poder llevar a cabo la modificación a la Ley de Puertos, crear esta figura que en la práctica está, pero que no hay un reconocimiento, de los 151 municipios que hoy existen en el país, seguramente más del 60 por ciento estará en posibilidad de hacer su ACIS para tener recursos propios.

No sé si alguien tenga alguna pregunta o duda. Sí, Francisco.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 6, hoja 3, nm

El diputado Francisco *Paredes Rodríguez*: Diputado, te felicito por la iniciativa, ya participamos en el foro de Cozumel, donde se tocó el punto, y creo que se atenderá un tema, como tú dices, ya está vigente, faltaría cubrirlo en el aspecto legal.

La experiencia que se tiene en Ensenada, voy a procurar trabajar de lleno para poder sumarme a la iniciativa y poder tratar gran parte de las diferencias que se tenían de criterios con el... el choque de criterios que había entre la CST y la Secretaría de Medio Ambiente, consistía básicamente en el poder hacer que la autorización de una ACIS, no sé si suscribiera específicamente a un recinto, a un proyecto en específico, sino que pudiera pensarse en un polígono de autorización más amplia, que pusiera atender distintos sectores y servicios que se puedan prestar en esa zona costera, y que puede, de una manera más integral —como su nombre lo dice— atender no sólo el concepto de un proyecto en específico o de una zona en específico como habría sido alguna de los puntos en los que está débil el otorgamiento de las ACIS, de las cuatro ACIS que están actualmente en figuramiento.

Yo para poder hacerte el pedido de atender esta sugerencia y que esperemos que pueda quedar plasmada en la iniciativa para que de una vez por todas salga en buenas condiciones.

El diputado *Delgado Osorio* : Sí, cómo no, me tomo la propuesta, señor diputado, para poderlo otorgar. No sé si alguien más quisiera comentar algo.

El diputado *Presidente* : Entonces bajo esta consideración, a reserva de que el diputado pudiera tener... con alguna modalidad específico, el diputado Delgado.

La idea es someter a aprobación esta iniciativa de carácter positivo que aprueba la reforma y adiciona, hace disposiciones de la Ley de Puertos, básicamente con la iniciativa suscrita por el diputado Alejandro Enrique Delgado y Felipe González, para que se dictamine en sentido positivo con base en los términos



Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 6, hoja 4, nm

del dictamen que leyó y explicó el diputado Delgado. Si están ustedes de acuerdo, sírvanse a votar. Se aprueba este dictamen con proyecto de decreto.

En la Comisión Marítima, Subcomisión de Transporte Marítimo, existe un punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a investigar la intervención de inversionistas extranjeros, en su caso su vinculación con servidores públicos de cualquiera de los tres niveles de gobierno, en la construcción de un puerto de cabotaje de altura, en Punta Colonet, Baja California. A cargo del diputado Emilio Ulloa Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD. Se propone se dictamine en sentido negativo.

Básicamente, la consideración de la Subcomisión y esta propuesta se deriva de que esta es una referencia a artículos publicitarios, periodísticos que no tienen fundamento, que puedan permitir que esta subcomisión, ya en serio, haga un acuerdo que signifique una acusación de esta envergadura. Por tanto se propone el siguiente punto de acuerdo.

No a lugar la proposición con punto de acuerdo, materia del presente dictamen e identificada en el problema del mismo, debido a que se consideró que la información no está suficientemente sustentada. Segundo. Archívese el expediente relativo como asunto total y...

¿Alguna propuesta diferentes?

El diputado Delgado Brox : No, yo quisiera nada más añadir, por la información con que cuento, por lo cercano del tema que tengo con el área de infraestructura, que es el que lleva el tema de Punta Colonet, que se ha venido trabajando.

Primero hubo una demanda en cuestión de la posición del predio, con ejidos y con un supuesto propietario, afortunadamente salió en beneficio del gobierno federal para poder explotar, fomentar el área



Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 6, hoja 5, nm

de Punta Colonet, en cuestión d la construcción de un puerto marítimo que atenderá la parte oeste de Estados Unidos, llevando contenedores de mercancías, principalmente será ese sector.

También cuento con la información de decirle que hay la transparencia en que la ST no ha de palabra, por escrito mucho menos, la posibilidad de que alguien empiece a hacer algún preestudio, un preproyecto para poder instalarse ahí. También les puedo decir que este año, puede ser a mediados de este año, salir la licitación pública para poder tener la adjudicación de la explotación, de una terminal —en principio— de contenedores en ese punto, que es Colonet.

Es así, que tenemos la certeza de que así será y seguramente el tiempo nos lo estará diciendo, es más que evidente que ese punto de acuerdo no procede...

(Sigue turno 7)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Dip. Presidente

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 7, hoja 1, ahm

... si están de acuerdo, sírvanse votar (votación). Entonces se aprueba este dictamen negativo.

17

Luego hay otro dictamen que es el punto dos, dice “Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la STP, Secretaría de trabajo y Previsión Social y de la Secretaría de comunicaciones y Transportes, a suscribir el proyecto de bases de colaboración elaborado por ambas dependencias, a cargo del diputado Marco Antonio Peyrot Solís, del grupo parlamentario del PAN”. Se propone que se dictamine en positivo bajo la siguiente redacción

Punto de acuerdo

Primero. “Se exhorta a los titulares de las secretarías de Trabajo y Previsión Social y de Comunicaciones y Transportes, para que dentro del ámbito de su competencia suscriban el proyecto de bases de colaboración elaborado por ambas dependencias, a fin de establecer las acciones y tareas que realizarían en forma coordinada para elaborar un programa de inspección que permita comprobar el cumplimiento de las disposiciones laborales a bordo de los buques y en lapso no mayor de 60 días naturales a partir de la notificación que se informe a las comisiones respecto a su opinión o a favor o en contra.

Segundo. “En caso de que la respuesta sea positiva en un plazo no mayor de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente al en que suscriba el documento respectivo, se acuerda la integración de una mesa de trabajo en la que participen las secretarías de Comunicaciones y Transportes, la de Trabajo y Previsión Social; y Petróleos Mexicanos para elaborar el programa de acciones que se deberán llevar a cabo para evaluar periódicamente el cumplimiento del multicitado convenio, informando a estas comisiones de la citada integración de la mesa de trabajo”.

Ésta es una proposición elaborada en la reunión de la Subcomisión de Transporte Marítimo; el diputado... tiene una modificación aquí que se le hace a esta redacción. Tiene la palabra.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 7, hoja 2, ahm

El diputado *Delgado Cossy* : Sí, solamente comentarles que desde que revisamos el punto de acuerdo que propone el diputado Marco Antonio Peyrot, le dábamos seguimiento a esto. Afortunadamente los avances en cuestión de este convenio se firmarán, no asevero que en 15 días, pero sí en 30 días hábiles y las mesas de trabajo, de hecho, ya se lleva a cabo con la seguridad de que está la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no aseguro que sea así Pemex, de manera constante. Pero sí hay grandes avances, hay datos que podrían dar que en efecto algunas cosas que asegura el diputado Peyrot podrían ser ciertas, sin darles datos exactos de cuál es lo que verdaderamente es cierto, pero solamente solicito por cuestión de que conozco el tema y que sé que se va a llevar a cabo pero que en 15 días no sería posible dar 30 días para poder llevar a cabo la firma de este convenio.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces se somete a consideración la lectura anterior, salvo la modificación de que en lugar de 15 días, serían 30 días para la segunda parte de este dictamen.

El diputado *Salas Contreras* : Positivo ¿verdad?

El diputado *Tomas del Toro* : Aquí yo quisiera hacer una aclaración. Este punto fue atendido también por la Comisión de Trabajo y Previsión Social y muy respetuosamente yo les sugeriría, entiendo perfectamente el concepto de irnos a 30 días, pero si cambiamos y variamos la redacción, nos vamos a meter en un problema, nos vamos a meter en problemas de anulación, porque finalmente estamos apoyando el texto original o ya no estuvimos de acuerdo y por 15 días seguramente vamos a meternos en algún lío.

Esta situación la consideramos vital y simplemente por abordar el ejemplo y tener la sensibilidad del asunto. Por ejemplo, en materia de trabajo, seguramente la inspección laboral, seguramente la revisión a través del cuerpo de inspectores en materia de seguridad e higiene, se da respecto de la operación de los equipos y las condiciones en general, pero por ejemplo el caso de las mandarinas, simplemente es materia de la inspección de la SCT. Entonces yo sí tengo capacitada a mi gente, conocen las instalaciones, pero a la hora

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 7, hoja 3, ahm

de evacuar, resulta que se cae la mandarina, no tenía el suficiente seguimiento en sus puntos vitales y se destroza.

Entonces la intención de este punto y de firmarlo en comisiones conjuntas, es precisamente poder, a través de las áreas de inspección, insisto, de manera conjunta, atender esas necesidades y a barata, o sea, hoy el gran pretexto es “el presupuesto está corto”.

Finalmente estaríamos atendiendo en un solo evento todas las necesidades y el variar estos días sí nos llevaría a meternos en un berenjenal. Muy respetuosamente yo solicitaría que pudiéramos dejarlo en los 15 días porque de lo contrario nos estaríamos obligando a varias los textos.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Sí, realmente en tratándose de procedimiento, toda vez que tiene que ser decisión de comisiones unidas, para que haya un acuerdo en positivo tiene que coincidir totalmente porque si no entonces se marca una diferencia y entonces sí nos metemos en una bronca de volver a reiniciar el procedimiento de discusión y acuerdo por ese solo hecho.

Me parece que la petición del diputado, que es Presidente de la Comisión de Trabajo, procede básicamente para que hagamos esa consideración para que coincida y este asunto se vaya sobre rieles, porque de otra manera se traba el procedimiento.

Entonces podríamos hacer que lo que plantea el diputado Delgado, sea alguna cuestión que complementaria y secundariamente se envíe bajo alguna recomendación que no afecte la redacción para que sea coincidente plenamente. Entonces no sé si Delgado estuviera de acuerdo en hacer esta consideración que pide el diputado...

El diputado Alejandro Enrique Delgado Oscoy: Con el propósito de avanzar y que sea lo más pronto posible, estamos de acuerdo.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 7, hoja 4, ahm

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien, entonces sí están de acuerdo en aprobar esto, sírvanse votar (votación).

Continuaríamos con transportes ferroviarios. Puntos de acuerdo.

El ~~presidente~~ diputado *Presidente* ¹⁸ : Punto de acuerdo Uno. Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del Estado de México a informar sobre las condiciones de las obras del paradero del Metro Ciudad Azteca, que fueron concesionadas a cargo del diputado Silvio Gómez Leyva, del grupo parlamentario del PAN. Repropone que sea en positivo, bajo la siguiente redacción:

“La Comisión de Transportes solicita al titular del Poder Ejecutivo del Estado de México, informe los avances de las obras del Metro, de los trabajadores del paradero del Metro Ciudad Azteca, así como las medidas implementadas para agilizar la circulación vehicular en la zona”. Se propone que así se acuerde en positivo esta iniciativa ¿Están de acuerdo? Sírvanse votar (votación)

¹⁹ El segundo punto de acuerdo ferroviario es: Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del ejecutivo Federal a gestionar las acciones necesarias para financiar las obras públicas de ampliación del Sistema de Transporte Colectivo Metro en el D. F., y Estado de México, a cargo del diputado Mario Enrique del Toro, del grupo parlamentario del PRD. Se propone en positivo bajo la siguiente consideración:

“La Comisión de Transportes exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a gestionar las acciones necesarias requeridas, para financiar las obras públicas necesarias para ampliar la cobertura y mejorar el Sistema de Transporte Colectivo de la ciudad y zonas metropolitanas del país”.

Esto se generalizó, obviamente para no beneficiar solamente a la cabecera de la República, sino también al interior de las zonas que tienen desarrollos y que requieren que la secretaría tome atención para que se



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 7, hoja 5, ahm

desarrolle esta intervención en otras ciudades grandes que están requiriendo que así como al D. F., y a su Metro, se apoye, se apoye también a las... Esa es la variante. Si hubiera alguna consideración diferente. Entonces si estamos de acuerdo, sírvanse votar (votación). Muchas gracias.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Hay una resolución que se propone, se realice en un dictamen sobre una iniciativa de proyecto de decreto que se refiere a una proposición de reforma de diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, a cargo del diputado Gerardo Escaroz Solar, del grupo parlamentario del PAN. Se propone que sea negativo, toda vez que esta proposición básicamente proponía que a las concesionarios del transporte ferroviario se les diera el derecho de establecer a su gusto las tarifas y solamente una consideración literal casi, casi voluntaria que dice que para cuestiones alimenticias ellos pudieran considerar tarifas preferentes pero que no generan ninguna obligación por tal motivo en esta subcomisión se consideró necesario establecer la obligación de que cualquier reforma en este sentido sea completa, integral y no pase esta que podría ser algo que perjudique a los intereses del transporte alimentario en el país. Y se propone entonces el dictamen en negativo en el siguiente sentido.

Primero: “No es de aprobarse el proyecto de decreto materia del presente dictamen, debido a que la modificación no genera o incentiva cambio alguno en la aplicación actual de la norma.

Segundo. “Archívese el expediente como asunto totalmente concluido”.

Si hubiera alguna intervención en contra. Entonces si están de acuerdo,... a ver.

El diputado *Montes Sánchez* : ... una semblanza mínima de lo que esta iniciativa y las razones de por qué la propuesta en contra para tener más elementos.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: El diputado Caballero tiene la palabra.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 7, hoja 6, ahm

El diputado Gustavo Fernando Caballero Camargo: Gracias. El dictamen se da en contra precisamente porque el espíritu de la reforma no deja claro, por el término que se utiliza está muy bien fundamentado, lo dijimos, yo ando buscando al diputado Escaroz para hacerle los comentarios, pero la propuesta que él hace es que diga... El artículo 24 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario señala que los servicios ferroviarios se prestarán a todos los usuarios solicitantes de manera permanente, uniforme y en las condiciones equitativas en cuanto a la oportunidad, calidad y precio.

Él sugiere que diga “procurando darle mejores condiciones a los productos que vengan del campo”. Entonces e término “procurando”, es decir...

(Sigue turno 8)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 8, hoja 1, baag

... calidad y precio. Él sugiere que diga: "Procurando darle mejores condiciones a los productos que vengan del campo". El término *procurando*, es decir, cómo te obligo yo, si en un determinado momento lo deja a tu arbitrio. Porque cómo me compruebas que no estoy mejorando darte mejor precio, mejor tarifa. Es discrecional.

Entonces el término *procurando* es lo que nos obligó a dictaminarlo negativo. Pero vamos a hablar con él, primero para hacer un estudio con los grupos del campo para ver los volúmenes que manejan y ver las condiciones. Yo, en lo personal, ya se me acercaron unas empresas que son transportadoras de granos y el ferrocarril no les da el servicio porque sus carros los tienen ocupados con otra carga. Entonces si dejas el término *procurando*, pues todo mundo va a procurar, pero nadie lo va a hacer. Ésa era la consideración.

El diputado *Presidente* : Y la idea es que después se haga una iniciativa más completa que garantice mover las mercancías, básicamente alimentarias de México como una cuestión primaria, porque llevan nada más lo que les reditúa ganancia y les vale gorro la cuestión de garantía alimenticia del pueblo mexicano. Como son extranjeros...

El diputado *Montes Sánchez* : ... solamente la forma de la iniciativa...

El diputado *Presidente* : ... para Estados Unidos porque les conviene y se olvidan de los alimentos de los mexicanos. Ahora si les parece, entonces la votamos. ¿Están de acuerdo, compañeros? Muy bien.

Había una cuestión pendiente que aquí el diputado Fabián nos pidió que lo leyéramos, que es el asunto éste que Dávila proponía que se votara y está obviamente pendiente de votarse en sentido negativo, básicamente por las consideraciones que la iniciativa ésta de una ley para la bicicleta se considero no suficiente motivo para hacer una ley y se recomienda que se modifiquen articulados de disfunciones de transporte que promueva el transporte alternativo de carácter ecológico y no contaminante.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 8, hoja 2, baag

Y sería dictamen negativo el siguiente asunto. Primero. No es de aprobarse el proyecto de decreto materia del presente dictamen e identificarlo... debido a que la ley propuesta puede incorporarse a otras normatividad. Archívese el... y asunto definitivamente concluido.

Ése sería el último asunto que quedó pendiente ya de una... anterior. ¿No hay alguna proposición variante? Si estamos de acuerdo, sírvanse votar... (votación). Muy bien. Son todos los asuntos. Los diputados están a punto de que se les vaya el avión. Si les parece damos por terminado el asunto... se les va el tren.

Asuntos generales. Si hubiera algún asunto rápido...

El diputado *Caballero Camargo* : Yo quiero concientizar a mis compañeros y compañeras diputadas en un tema muy relevante que tiene que ver con nuestra Comisión y que es el tema de la importación de los vehículos usados, que a partir de un decreto del ex Presidente Fox se empezó a hacer desde el 2005, con la excusa o con la premisa de que era para preparar el mercado.

Sin embargo, las organizaciones de distribuidores de vehículos, tanto nuevos como usados y armadoras están poniéndonos atención o pidiéndonos que pongamos atención en el hecho, en virtud de que hace algún tiempo, ustedes se han de haber enterado, un reportero del grupo Reforma fue e importó un vehículo de Estados Unidos de más de 10 años, lo internó al país, lo plaqueó y cuando trató de regresarlo a Estados Unidos le dijeron que no, porque las condiciones mecánicas del vehículo no eran las adecuadas.

Sé que va a haber una propuesta del Presidente Calderón en ese sentido para regularizar los vehículos que a partir del 2009 no vamos a tener ninguna limitación para poderlos importar, vehículos de 10 y hasta 15 años y quiero llamar la atención de ustedes en el sentido de que si nosotros no tenemos precaución en la forma en que estos vehículos se importan, vamos a llenarnos de vehículos chatarras y vamos a tener... —si me permiten—, vamos a tener algo que sucedió en Perú, donde la apertura comercial llenó de chatarra, me



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 8, hoja 3, baag

consta, lo constaté hace un mes, llenó de chatarra, particularmente en el transporte público a la ciudad de Lima y los automóviles son una carga muy severa, tanto para el consumo de gasolina.

Nosotros estamos en un país que estamos batallando ahorita por la cuestión energética y vamos a traer vehículos que tienen un consumo de un 40 por ciento de más, obviamente con la contaminación y la carga al daño ecológico y atmosférico.

Es muy sencillo el punto que yo quiero que manejemos los compañeros diputados en relación a las posibles propuestas de la posibilidad de que se emita alguna ley en el sentido de que debemos nosotros revisar que en materia ecológica lo que marque la Semarnat tiene que ser congruente o consecuente con las reglas ecológicas que tienen los países que son nuestros socios comerciales.

Es decir, si en Estados Unidos se desecha un vehículo por equis o zeta situación de contaminante o de inseguridad, los mismos criterios debemos aplicar en México. Porque si no, vamos a traer nosotros vehículos que tengan una alta contaminación y que tengan también problemas de inseguridad en lo mecánico.

El tema de las refacciones tampoco garantiza un mercado seguro y certero para nuestro país. Entonces yo quisiera que en futuras ocasiones, presidente, si usted lo considera bien, tengamos pláticas que tengan como único objetivo analizar la situación de la importación de los vehículos usados a nuestro país. Como único punto y todo lo que tiene que ver con la importación de estos vehículos. Pero me gustaría que tomara en consideración que fuera como único punto en ese sentido. Gracias.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien. Entonces este asunto queda pendiente para que luego haya una iniciativa... trabajo interno de la Comisión para revisar ese aspecto que tiene que ver con varias subcomisiones. ¿Algún otro asunto general?



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 8, hoja 4, baag

El diputado *Salas Contreras* : Como una inquietud, presidente, de la Comisión, los compañeros quisiéramos saber de manera puntual cuánto es el ingreso que tiene la Comisión, de recursos, por mes, por el año y cómo se gastaron, porque como no hemos tenido reuniones de la Mesa Directiva, pues queremos saber, tener cuentas claras y que a la brevedad nos las presente usted, cómo fue el ejercicio y en qué se gasta nuestro dinero de la Comisión.

Por otro lado también, la salida del compañero de la Secretaría Técnica, Rubén Mendoza, nunca se nos comentó en qué forma se le contrató y luego en qué forma salió. Creo que se forma una Mesa Directiva para precisamente informar la necesidad de contratar a alguien y el por qué quitar a alguien. Necesitamos saber todos esos términos, porque de lo contrario, prácticamente, la Comisión se está manejando de una manera unilateral.

Entonces quisiéramos que nos dé todos esos elementos y debería haber sido en Mesa Directiva, pero en virtud de que no se ha realizado, prácticamente, ninguna reunión, como lo comentaba Alejandro Delgado en una ponencia que hubo de integración... secretario, un coordinador. Entonces sí necesitamos, para el buen manejo de esta Comisión, se den los datos reales: cuánto se recibe, en qué se gasta y el por qué entró y salió una persona.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: En la Comisión no se recibe nada. Solamente hay un departamento aquí de apoyo a diputados que incluye apoyo a comisiones para cuando hay gastos ellos autorizan esos gastos que básicamente se refiere a gastos comprobables y el año pasado se puede decir que del cálculo que en esta Comisión había una cantidad disponible para que se autorizaran estos gastos, se ejerció una parte. Toda vez que la mayor parte de los eventos fueron gastos menores.

De tal manera que esa cuestión está en las oficinas de Finanzas. Allí seguramente pueden ustedes recabar la información directa de qué es lo que procede. Para efectos de los gastos de la actividad de este año, lo que propondríamos es que efectivamente en la Mesa Directiva se programe la realización de eventos en donde



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 8, hoja 5, baag

se utilicen esos recursos, que los autorizan los departamentos, exactamente, administrativos de la Cámara. No esta Comisión. Aquí no llega dinero ni se ejerce ningún dinero.

En cuanto a la cuestión del secretario técnico, él se retiró básicamente porque fue propuesto aquí por la Presidencia, que es facultad de la Presidencia de la Comisión, como usted sabe, así como es facultad suya proponer a su asesor y, por supuesto, los motivos han sido definitivamente el hecho de que él no se ubicó en el trabajo al que fue invitado por la Presidencia. Entonces también está en condiciones de decir, el grupo de trabajo de la Presidencia tiene que ver con las facultades del presidente.

Si hubiera alguna otra... Sí.

El diputado *Montes Sanchez* : Sí, presidente. Tengo por aquí el resumen que el día de ayer estuvimos tratando. En el caso de la iniciativa del diputado Ramón Barajas López, que se puso a consideración, yo, y ahí estará el récord videográfico, el video, de que ésa se mandó en estatus de pendiente y que el día de hoy fue considerada para su...

(Sigue turno 9)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 9, hoja 1, rpq

... en el caso de la iniciativa del diputado Ramón Barajas López, que se puso a consideración yo —y ahí estará el *record* videográfico, el video— de que ésa se mandó en estatus de pendiente y que el día de hoy fue considerada para su rechazo, en carácter de dictamen en negativo y otro es el tema que pusimos y que tuvimos que postergar al final de la sesión, para el análisis y votación de los diputados.

Yo, con el mejor de los ánimos le recomendaría a la presidencia, además de que ciertamente tiene una serie de recursos y que si bien, muchos más pueden estar a disposición a través de la Cámara, en que se acercara a un equipo ya permanente que está a disposición en la Cámara; no sé si la Secretaría de Asuntos Legislativos o alguna dirección, alguna dependencia para que los trabajos internos de esta comisión cada día se profesionalicen más y que cada día tengamos menos errores, que como humanos los tenemos y que uno puede estar fallando. Pero que tengamos el ánimo de estarlos disminuyendo para que cosas como ésta no nos pasen en el futuro y todos y cada uno de los asuntos que se tratan aquí son de suma importancia para el país y sus habitantes.

Entonces, creo que valdría la pena acercarse a la Secretaría Parlamentaria —si no mal recuerdo ése es su nombre—, para que nos dieran el tip y en especial, a la presidencia de la Secretaría Técnica de cuáles son los procesos internos de cómo se deben llevar las cosas, dentro del análisis de los puntos de acuerdo y de la elaboración de los dictámenes. Ésa es mi recomendación, ojalá que se pueda llevar a cabo.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Sí creo que cualquier aclaración particular podría revisarse. Estos asuntos que hoy fueron proposiciones se revisaron ayer en reunión donde usted estuvo y uno por uno fueron efectivamente canalizados bajo la figura... Realmente, la aclaración que hizo el diputado Dávila es una aclaración correcta, que estaba siendo manejada aquí de manera diferente, porque se consideró que debería de plantearse, que en lugar de una disposición específica de las bicicletas se manejara un... transporte alternativo, no para crear una ley en sí, sino para crear una modificación de distintas leyes, que fue lo que quedó pendiente, el concepto de las fundamentaciones de por qué se consideraba negativo



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 9, hoja 2, rpq

aprobar la iniciativa de la... ah perdón... no, no, perdón, éste era el asunto del... usted menciona el asunto de Barajas, que es de los chocolates...

El diputado

: Ramón Barajas.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Sí, eso lo revisamos a fondo en la subcomisión y la propuesta de la subcomisión se derivó del asunto éste, de que ahí es fundamento de esta iniciativa del diputado, en donde señalaba la idea de promover que se otorgara documentación a vehículos “chuecos”, lo cual se consideró que era inviable que esta comisión legal pudiera proponer, porque corresponde definir a la Secretaría de Hacienda qué vehículos pueden circular en el país y son los únicos, en todo caso, que tendrían derecho a tener documentación y placas; aunque parece ser que ahí en la carretera varios que han sacado de trampa placas, tarjetas y documentación de la SCT, pues seguramente derivados de corrupción a vehículos que anden “chuecos” aquí, lo cual no nos corresponde a nosotros ni saber ni investigar, sino solamente definir que no podemos hacer una petición improcedente, por eso se declaró inviable la proposición del diputado Barajas y se declaró viable la petición de una diputada del PAN, que sí pedía regularizar y plaquear a los vehículos nacionales; que era en el mismo sentido, solamente que ella sí aclaraba que fueran vehículos nacionales.

Usted estuvo en esa discusión, creo que recordamos todos que se revisaron ahí los términos de la redacción del diputado Barajas, donde mencionaba varias veces que él proponía que a los “chocolates” se les diera viabilidad, lo cual es improcedente.

By Montes Sánchez

El diputado ~~Marcelo Sánchez Contreras~~ Montes Sánchez: Gracias por la palabra nuevamente, presidente. Creo que por ahí el video podrá decirnos cuál fue el dictamen final de la decisión de la subcomisión, puesto que creo que para eso somos un cuerpo colegiado y de esa forma tomamos las decisiones, con el mejor de los ánimos, aunque son casos únicos y especiales, a casos puntuales, miraba un poco más allá, un poco más de amplitud en razón de que los trabajos posteriores al tipo de trabajo de esta dinámica de estar dictaminando o los puntos



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 9, hoja 3, rpq

de acuerdo o las iniciativas presentadas puedan llevarse. Si bien se van a llevar o se puede llevar más tiempo —que no creo que mucho— simplemente podamos hacerlos con mayor profesionalismo, que ya vaya anexado con un análisis técnico-jurídico de las consecuencias de uno u otro dictamen para que no del bote pronto, como lo hicimos el día de ayer, “a ojo de buen cubero” estemos tomando decisiones de qué rechazamos y de qué aprobamos.

Hay casos excepcionales en donde pude ver que se hicieron trabajos de análisis a fondo y de lo cual es aplaudible y la idea sería seguir esos ejemplos, porque también por ahí hubieron algunos dictámenes, que tal como los presentó el diputado en el pleno fueron transmitidos para su análisis y votación por parte de los diputados y no tienen un análisis de ningún tipo y nos complica el trabajo a nosotros, como integrantes de alguna otra subcomisión o a todos los integrantes de la comisión, para tener una valoración más certera de la trascendencia e importancia de lo que se presenta y por tanto, nuestro voto puede estar tomado en base a... y no a cosas puntuales y efectivas.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Creo que se ha tomado en cuenta el manejo estructural de organización institucional de esa comisión a través de subcomisiones de trabajo, que es lo que se está echando a funcionar. Incluso, le quiero referir a usted que el asunto de transporte aéreo no se presentó porque los compañeros, que obviamente son especialistas y están ubicados en esta sesión de trabajo no tuvieron oportunidad de reunirse antes de hoy, de tal manera que, precisamente con la idea de que sean ellos y fundamentalmente a profundidad los que proyecten las decisiones, como punto de partida sean las que resuelvan y estos asuntos que enfrentaron ahora fueron analizados y depurados con cada coordinador, cada secretario y por supuesto, con su derecho a entrar en los temas que les corresponden.

De tal manera, que en esta comisión creo que está ubicado bien el asunto de... y revisar los asuntos. Hay cuestiones de complicación que quedaron pendientes, que usted se recuerda que son asuntos que deben de ser revisados a fondo, entonces va a haber necesidad de que ahí sí quizás se pida el auxilio de los



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 9, hoja 4, rpq

especialistas y expertos de los grupos de trabajo de la Cámara de Diputados, que ya en otras ocasiones nos han ayudado para iniciativas de carácter complicado.

Las cuestiones que sacaron ahora, todas fueron aprobadas por unanimidad, sin ninguna dificultad o sea, sin ninguna duda o sospecha de que pudiera haber una oportunidad de decidir de manera diferente. Entonces, creo que procede su intervención en el sentido de que cuando llegue a suceder que se requiera el apoyo de expertos, deberemos de acudir gente de las subcomisiones a los grupos de trabajo de la Cámara, para atender estas cosas de las cuales algunas ya quedaron señaladas aquí.

En la primera lista que expresamos ayer, algunos se apartaron, no se decidieron porque estaban pendientes de estudiar y de profundidad hacer... creo que procede su injerencia en ese sentido; no creo que haya algo que criticar de lo que sí aprobamos en positivo.

¿Algún otro compañero tiene opinión?

El diputado

: Alejandro.

El diputado Alejandro Enrique Delgado Oscoy: Sí. Señor presidente, ampliando un poquito lo que dice Marcos Salas, de la situación que vive la comisión, yo quisiera que ya, como es la tercera vez que lo señalo, que no hay reuniones de comisión, más bien, de mesa directiva de la Comisión de Transportes, yo le pediría que aquí, enfrente de todos los compañeros integrantes de la comisión se comprometiera a dar una fecha para reunirnos la mesa directiva y tratar todos los pendientes que tenemos y no estarlos ventilando en la comisión, que no es facultad, solamente es dar a conocer y en todo caso tomar la decisión.

Yo sí le pediría de favor, que pusieramos una fecha el día de hoy para reunirnos, ya que viene también la del 13 de febrero, que nos vamos a reunir con el secretario; creo que no es para menos poder establecer una estrategia de comunicación o de decidir si se hace aquí o se hace en un hotel o en un salón. Creo que es



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 9, hoja 5, rpq

importante y yo le pediría que no nos fuéramos de esta reunión sin una fecha determinadas, una hora y un lugar para podernos ver; que el lugar es muy sencillo, porque tenemos ahí la sala de juntas de la propia comisión y por otro lado, yo se lo he dicho, se lo reitero y lamento que sea aquí en este foro, pero sí quisiera que no volviera a suceder.

La presencia en eventos tan importantes de la presidencia, siempre es necesaria, siempre es indispensable que el presidente de una comisión esté encabezando los esfuerzos de cada uno de sus integrantes y cosa que en esta comisión no hemos obtenido esa situación de manera constante, de manera clara. En mi caso, ya van dos y lo peor no es que no vaya, porque a veces si nos informan con tiempo, hasta deberíamos de actuar en consecuencia; lo peor es que nos dice que si va, se formaliza todo, se hace el protocolo correspondiente y cinco minutos antes sabemos que no va. Ése es un problema que nos causa de incertidumbre, pero también algo que palpé en el último foro es que nos deja sin un apoyo de que realmente tenemos el sustento del...

(Sigue turno 10)



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 10, hoja 1, eqt

... dicen es que este diputado no tiene el apoyo de su presidente de comisión, cuando se que así es, pero eso no se lo podemos decir nosotros a ellos.

Aunque se los explique de todos modos no lo van a entender, los mensajes políticos son claros, en muchas ocasiones, yo se que contamos con su apoyo porque aquí hoy estamos viendo los resultados de los dictámenes, pero hacia el escenario político, es un pésimo mensaje, y no es la primera vez que se lo digo, desde lo que sucedió en Cancún en el foro de transporte privado, lo que paso en Cozumel y ahora paso en Altamira.

Realmente yo lo exhorto para que tomemos la importancia que nos merecemos los integrantes de esta comisión pero lo más importante es los temas que estamos tratando trascendentes para el país y es un exhorto que yo le hago señor presidente con todo respeto.

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Muy bien si les parece podríamos fijar el acuerdo se hace la reunión de la directivas, ya eso lo daremos por sentado, yo les propondría empezando el periodo, yo creo que estaríamos en condiciones del miércoles de esta primer semana, este, promover esa reunión.

El diputado *Delgado Osorio* : el otro martes podría ser.

El diputado *Delgado Osorio* : El martes 5 a las 3 de la tarde o cuatro...

...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: entonces en la tarde el martes a las 3 de la tarde para dar tiempo,

El diputado : No terminando la sesión.



SUBDIRECCIÓN
DE REGISTRO
PARLAMENTARIO

Comisión de Transportes
Reunión plenaria de trabajo
Jueves 24 de enero de 2008
Turno 10, hoja 2, eqt

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Si lo que pasa es que si no fijamos una hora luego sucede, hay que fijar una hora para que efectivamente...

...

El presidente diputado Rubén Aguilar Jiménez: Entonces el martes a las 5 de la tarde , martes 5 a las 5.

Muy bien alguna otra cosa compañeros, no pues damos por acuerdo.

Muy bien si no hay otro asunto damos por terminada esta sesión.

---oo0oo---